

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4476 ABEL ANTEQUERA CERRO

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 146/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Paloma Moreno Morales y don José Moro Saez contra Abel Antequera Cerro, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Abel Antequera Cerro en situación de insolvencia total por importe de 12.518,70 euros de principal más 1.000 euros y 1.200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 18 de enero de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110003387-1